DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción

TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5. BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Sábado 28 de Septiembre de 1918

Redacción y Administración
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes. . . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . . . 4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . . o'25 »

N 10.961

DE NUESTRA COLABORACION

Y después ¿qué?

Los agoreros políticos, los que siempre desearían hubiera motivos o discrepancias que pudieran producir crisis en los Gobiernos, lo mismo en el actual que en los que le precedieran y en los que le puedan seguir, se han cansado de presagiar desacuerdos, rozamientos, crisis latentes, etcétera, etc., sobre todo como resultado inmediato de los diferentes Consejos de Ministros que se han venido celebrando este verano.

Suponían que tantos Consejos no podían ser indicio de otra cosa que de rozamientos ministeriales, y, tratando de adivinar, por todas partes veían indicios de la ruptura ministerial.

No parece otra cosa, cuando así se raciocinia, que los agoreros ignoren las circunstancias por que atravesamos, que son suficientes, no ya para dar lugar a constantes reuniones de los Consejeros, si que a obligarles a una permanente reunión, y cuando no a constante comunicación, pues así en lo exterior como en lo interior los problemas pendientes y que cada día surgen son tantos y tan variados que dan lugar a una labor tan continua como árdua.

Pero se han celebrado los referidos Consejos, y aunque pudieran haberse apreciado con criterio más o menos igual cada uno de los asuntos tratados, ni ha surgido la discrepancia, ni se ha manifestado divergencia alguna, y deja preparado el ministerio su labor económica que presentará a las Cortes, como obra unánime del Gobierno.

Por lo tanto, hasta el presente no ha pasado nada, y continua el Gobierno actual con mayor fuerza que el día en que se constituyó, pues si entonces era una esperanza para el país, es hoy una realidad que muchas ventajas ha reportado, así en lo exterior como en lo interior, y que da muestra de una constante labor, gracias a la que vamos sorteando, hasta ahora lo más felizmente posible, las dificultades nacidas a cada paso del estado anormal y sin precedentes por que atraviesa no ya solamente Europa, sino todo el mundo.

Hasta aquí, pues, no se cumplió afortunadamente el presagio de la desaparición de este Gobierno durante el interregno parlamentario, pues en la forma en que ésta se presentará a las Cortes y parece asegurada su vida hasta después de aprobados los presupuestos, pero y después ¿qué?

No es que se espere que una vez aprobados los presupuestos una formidable oposición pudiera hacer imposible la vida ministerial; es que los mismos elementos que forman el actual gabinete parece se hallan poseídos de que su actuación debe terminar en cuando se legalice la situación económica.

Si hay unanimidad en dicha apreciación, no la hay ni la puede haber respecto al Gobierno que deba venir a sustituir al actual, y mucho más cuando en manera alguna se cree que pueda volver el régimen de los partidos como antes de los acontecimientos que dieron lugar a la formación del Gobierno actual; pues se confía en que cualquier intento en este sentido sería objeto de la más ruda oposición por parte del Sr. Cambó.

Muy fácil es abominar de lo que se tiene y la labor de destrucción, pero si no se dispone de medios para reconstruir lo que se destruye, o de reponerlo o sustituirlo, la labor puede ser de fatales consecuencias, y como en los momentos actuales no es fácil ver una solución viable para el momento en que se considere terminada la misión del actual gabinete de concentración, se preguntan los políticos y sociólogos qué substitución será posible, si no hemos de volver a ser testigos de los cambios que precedieron a la actual situación, y que tanto daño acarrearon con su interina actuación a los intereses del país.

CUALQUIERA.

Tortosa Septiembre 1918.

LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Se ha puesto ahora sobre el tapete un asunto que hace ya mucho tiempo debiera haberse resuelto. Después de mejorar en lo posible la situación de los funcionarios administrativos, el Gobierno se preocupa de elevar la categoría de los funcionarios judiciales.

Era y sigue siendo vergonzosa la situación de los funcionarios del poder jucicial. Escrita está en la Constitución la independencia del poder judicial, proclamada por las modernas teorías políticas, pero en España esa independencia es letra muerta.

Los funcionarios del poder judicial están sometidos, atados de pies y manos, al poder ejecutivo. La política se ha mezclado siempre en los tribunales, manejando a su capricho a los encargados de administrar justicia, y, lo que es peor, políticos que ejercen la profesión de abogado buscando el ministerio de Gracia y Justicia para acreditar su despacho.

El Gobierno va a mejorar la situación de jueces y magistrados. En el proyecto presentado al Senado el Gobierno trata de dignificar el cargo—bien necesitados están de ello—aumentando los sueldos.

Los aumentos consignados en el proyecto dan a la magistratura una independencia económica que era muy necesaria. Pero no basta esto. La independencia económica, que satisfará seguramente a los funcionarios a quienes afecta, no es la que debe concederse, mejor dicho, no es la única que debe concederse.

La magistratura necesita, tanto o más que la independencia económica, esa otra independencia que le pone a cubierto de las intromisiones de los otros poderes.

La función augusta de administrar justicia tiene que estar rodeada de toda suerte de garantías y para que esas garantías no falten será necesario que se aparte por completo de la política, que sea un poder independiente, absolutamente distinto de todos los demás poderes.

El nombramiento, la separación, los ascensos en la magistratura debe ser obra exclusiva del poder judicial. Mientras los ministros puedan favorecer o perjudicar en su carrera a jueces, carecerá de independencia; los funcionarios judiciales estarán sometidos, como lo están ahora, a cualquier diputado o a cualquier ministro.

A eso hay que aspirar. Al mismo tiempo que se dignifica el cargo, dotando decorosamente al funcionario, es preciso dignificar la función. Muy poco se habrá logrado para la recta administración de justicia con aumentar unas pesetas más los sueldos de jueces y magistrados. La reforma para que sea completa ha de inspirarse en móviles más elevados.

La incógnita

Junto a un macizo de flores,
de un versallesco pensil,
dormía yo una mañana
del florido mes de Abril,
y soñé que eran mis años
randas mariposas blancas,
que despojaban mi vida,
de ilusiones y esperanzas.
Absortos vieron mis ojos
surgir, súbito, una mano
femenil, que arteramente,
cortó el tallo soberano
de un clavel, que yo miraba
con respeto y con cariño,
porque unas gotas de sangre,
ví en sus pétalos de armiño.
Desapareció *la incógnita*,
y llevóse con la flor
un suspiro de mi pecho,
expresión de mi dolor.
Desde entonces, cuando veo
del amor en el jardín,
lívidos labios, posarse
sobre labios de carmín,
se me antojan albas manos,
de maldecidas mujeres
que tronchan la paz del alma,
con sus falaces quereres.

GASTÓN DE LANDREY.

Propietarios y Comerciantes

A defenderse

En la mayoría de las naciones civilizadas, para que sirva de estímulo a los grandes emprendedores, o a los hombres de negocio, el Gobierno de cada nación concede una prima o asigna una cantidad al comerciante que exporte más género a alguna nación amiga o conquiste algún mercado para los frutos o géneros de su país.

En España hay hombres emprendedores, hombres de negocio, que, debido a su trabajo y talento, se han conquistado grandes fortunas.

La principal riqueza de nuestra nación es la olivicultura y siendo esta industria tan extensa son muchas las que se han enriquecido con ella.

Como tengo demostrado en alguna correspondencia publicada en el DIARIO DE TORTOSA, el negocio de aceites de oliva hace más de veinte años solo se hacía en el interior de España y con alguna nación europea como Francia e Italia, y con esta última en cantidades insignificantes.

Ya tengo demostrado que franceses e italianos se llevaban nuestros ricos aceites y con marcas extranjeras los presentaban a todos los mercados aceiteros mundiales.

Al darse cuenta los españoles de los grandes negocios que hacían los extranjeros con nuestro género, se apresuraron a presentar nuestros aceites a los mercados de América y Europa, alcanzando mucha fama el aceite español con marcas netamente españolas, que acreditaban su procedencia, honrando con ello a nuestra Nación, a la reina, a la soberana del mundo en producción y riqueza de aceite.

La bondad y fama de nuestro aceite ha ido aumentando cada año y donde quiera que se haya presentado aceite español a la venta ha sido bien aceptado y luego solicitado nuevamente, y si no que hable la casa Bau, de Tortosa, y que se lean los periódicos de la República Argentina, y en sus páginas encontrarán que el aceite español de la casa Bau es de los más solicitados del mundo.

Esto honra a la Patria en general y a Tortosa en particular.

Cuando tantos españoles, tras de grandes sacrificios, hemos hecho nuestra clientela en la República Argentina y en los Estados Unidos y en otras naciones de América y Europa; cuando las esperanzas iban convirtiéndose en realidades, estalla la guerra europea, esa maldita guerra que va acabando con nuestros hermanos y con nuestras riquezas, y que, de continuar un poco más, acabará privándonos de lo más indispensable para la vida, con el pan que es el principal factor para vivir; y al hablar los cañones, tiembla el mundo entero y se paralizan todos los negocios, entrando el pavor y el desconcierto en todas las naciones del globo.

El Gobierno español, en 6 de Septiembre de 1917, prohibe la exportación de aceites de oliva, habiendo un sobrante respetable con vistas a una buena cosecha, como afortunadamente así sucedió, y a pesar de las protestas de los comerciantes y propietarios, no quiso convencerse el Gobierno de autorizar nuevamente la exportación hasta el día 22 de Abril del presente año, que en una R. O concede la exportación de aceites de oliva a los países americanos, pero con unas restricciones para los comerciantes tan grandes, que es dificultoso el poder hacer envíos, ya por los trámites y condiciones que se exigen, ya por las imposiciones y gravámenes sobre el aceite, pues tienen que pagar 30 pesetas cien kilos definitivamente y luego 24 pesetas por cien kilos como depósito, para que caso que el aceite alcanzase más precio que el que está tasado, sea dicha cantidad para recompensar dicho aumento.

En una R. O. de fecha 13 de Agosto último se autoriza la exportación para América y otros países en 20 millones de kilos de aceite de oliva, y a pesar del tiempo transcurrido, pasa muy poco de 5 millones lo que se ha exportado, según noticias de personas que me merecen entero crédito.

Sr. Ministro de Abastecimientos:

Grande es la depreciación de nuestros aceites y con sobrada razón se quejan propietarios, comerciantes y trabajadores, y ya es hora que se atiendan tan justas y razonadas peticiones, pues en la Asamblea de Mayo último celebrada en Tortosa se demostró cuáles eran nuestros deseos, en las bases que en la misma se aprobaron, y hasta el presente nada hemos conseguido, a pesar de las muchas gestiones que para ello se han realizado.

Muy justo es que se tomen precauciones para que no falte el aceite de oliva para el consumo de la nación y que éste no sobrepase el precio fijado en tasa; pero del sobrante, que se conceda la exportación libre, para que se pueda alcanzar las mayores ventajas posibles en bien del país en general y de esta comarca en particular.

Propietarios, comerciantes y trabajadores: creo estaréis todos conformes con lo que tengo manifestado. Esperemos que el Sr. Ministro de Abastecimientos y el Gobierno en general estudien el modo de complacer nuestras justas aspiraciones, y si, como hasta ahora no nos hacen caso, unámonos para protestar con toda energía, tomando los acuerdos pertinentes al caso, pues es necesario se conozcan nuestras protestas, y si después de tantas peticiones y advertencias viene la ruina de España, caiga la responsabilidad contra los que sean culpables.

JUAN TOMÁS.

Godall 27 Septiembre 1918.

Sección Oficial

Banco de Tortosa

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado elevar al 2 por 100 anual el tipo de interés que se abonará a las cuentas corrientes de la plaza, desde 1.° Octubre próximo.

Lo que se avisa para general conocimiento.

Tortosa 25 Septiembre 1918.—*El Administrador*, ARTURO VILÁS.

NOTICIAS

El acto de conducir ayer a la postrer morada el cadáver de la bella y virtuosa Srta. Aurora Nivera Antó fué una elocuente y sentida manifestación de pésame.

Numeroso acompañamiento perteneciente a todas las clases sociales testimonió el dolor que le había producido este fallecimiento y se asoció por medio de dicho acto a la honda pena que en estos instantes tan amargos embarga a la apreciable familia de la finada y de un modo especial a su desconsolado padre nuestro querido amigo D. Daniel.

Reiteramos a éste y demás familia la sincera expresión de nuestra profunda condolencia.—R. I. P.

La Alcaldía ha dictado un bando de sanidad, para evitar la propagación de la epidemia reinante.

Ahora lo que hace falta es que lo haga cumplir al vecindario y no quede, como otras veces disposiciones idénticas se quedaron incumplidas.

Entre las medidas que ha dispuesto no figura y creemos debería ordenarlo, la prohibición de que el público se acerque a los cadáveres, como ocurre al llegar éstos a la iglesia y al cementerio, pues el estado de descomposición que la mayor parte de las veces se encuentran puede ocasionar la infección de la enfermedad.

En Alfara se verificará desde hoy hasta el día 30 del corriente la feria de ganado lanar, cabrío y bovino, denominada de San Miguel.

Esta noche y mañana en el teatro del Balneario se celebrará una hermosa y artística función con cuatro atracciones y una emocionante película, a precios nunca vistos, en esta ciudad por lo económicos.

La nueva empresa de este teatro, deferente con el público, le ofrece «Los hermanos Besson», notabilísimos bailarines; «La Fabiola», aplaudidísima bailarina; «Los Sibaritas», trio colosal de extraordinaria fama, y «Colombia-Perú», canzonetistas de tanto mérito que se las conoce por el «Ruiseñor humano».

El teatro del Balneario, con tan buen programa y tanta esplendidez por parte de la empresa, es segurísimo que contará las sesiones por llenos.

Se halla enfermo en sus posesiones de Altafulla el expresidente de la Cámara de Comercio española en París, D. Pedro Rigalt, a quien probablemente habrá visitado hoy su amigo el ministro Sr. Cambó.

Confirmando los rumores que venían circulando sobre un próximo viaje del Rey a la Ciudad Condal, un alto personaje palatino que se encuentra accidentalmente en Barcelona ha manifestado que D. Alfonso tiene el decidido propósito de visitar antes de fin de año la citada capital.

El tiempo refresca y hay que pensar en abrigarse, y antes de hacerlo, sírvase pasar a mirar la gran exposición de Trajes, Gabanes y Pellizas que hay en la
GRAN SASTRERIA DE MORTIMER

NOTA.—No teniendo suficiente local, abajo en la Sastrería, la gran exposición de Gabanes y Pellizas está encima, o sea en el principal.

Si va usted a ver el primer episodio de «El Triángulo Amarillo», quedará admirado. La segunda parte de este film atraerá todo su interés; la tercera y cuarta parte de esta magnífica cinta serán aplaudidas y celebradas por todo aquel que asista a su proyección.

Por su interesante argumento, por la calidad de los artistas intérpretes y por la gran belleza fotográfica en todas sus escenas, «El Triángulo Amarillo» ha sido proclamado en el mundo de la cinematografía como el más hermoso film.

Señoritas

La Academia de Corte y Confección (Sistema Martí) para señoritas y aspirantes a profesora que dirije la titular D.ª Mercedes Aguiló,

Gil de Federich (antes Ancha), 12, principal

Concede que todas las señoritas que ingresen en dicha Academia desde 1.º de Curso o sea del 1.º de Octubre hasta el 30 de Noviembre no pagarán nada absolutamente de entrada y solo abonarán 5 pesetas mensuales de la enseñanza.

Solamente se concederá a todas los que ingresen en dicha fecha.

La brigada municipal ha procedido hoy al arreglo del adoquinado de la calle de la Ciudad, cuyo afirmado, a pesar del poco tiempo que está hecho, se hundió en dos trozos.

I. GARCIA
Médico-Dentista

Plaza del Vall, 3 p. (al lado Puente de piedra).

El Gran Licor Mimó

Es la última especialidad de la casa *Pedro Sabaté, de Badalona*.

El número correspondiente a esta semana de «Lectura Popular» está dedicado al sabio capuchino Padre Miquel Espiugues, y publica una hermosa producción literaria, «L'ideal de la Mercé».

Se vende el cuaderno al precio de 10 céntimos.

La Comisión provincial ha señalado los días 10 y 22 de Octubre, a las once, para celebrar sesión ordinaria.

Soldados de cuota

Interésales saber a los soldados acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, que deben abonar en los meses de Agosto y Septiembre el segundo o tercer plazo, según pertenezcan al reemplazo de 1917 o 1916.

La Agencia Vera
Plaza Alfonso XII

se encarga de esta gestión y demás que puedan interesarles.

Francesca Bertini, la genial artista admirada por todos los públicos, por las exquisiteces de su arte, aparecerá esta noche nuevamente en esta ciudad, interpretando la colosal película «Liliana», en el acreditado Salón Escudé, distinguido cine de los buenos aficionados a la cinematografía.

Esta cinta es una de las mejores, por cuanto se aprecia hasta con los más insignificantes detalles todo el trabajo artístico, insuperable de tan eminente actriz. Es también una película muy interesante por su argumento.

Los constantes favorecedores al Salón Escudé desde hoy tendrán otra vez en donde admirar programas extraordinarios en arte y belleza, de películas.

Agencia General de Negocios

Despacho: Moncada, 35.
Almacenes: » 37 y 39, y en el Jesús: Huerto San José.

Representaciones y Comisiones.
Centro de Contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.
Industrias Agrícolas.
Reclamaciones a Ferro-carriles.
Administración garantida de fincas.
Compra-venta de toda clase de géneros.
Horas de Oficina: de 10 a 1 y por la tarde en los almacenes del huerto de San José en el Jesús.

— En la iglesia de San Blás, ayer tarde, se celebró el bautizo de la preciosa niña de nuestros queridos amigos los jóvenes esposos D. Damián Llombart Moreso y D.ª Araceli Cucala Morató, imponiéndole el reverendo D. Enrique Pedret los nombres de Rosa, María y Ana, siendo padrinos el médico nuestro estimado amigo D. Juan J. Cucala y la distinguida señora D.ª Rosa Rodriguez, esposa de nuestro querido amigo D. Domingo Caravaca, ayudante de Marina de este puerto.

Los invitados al acto, después de la ceremonia, se trasladaron al domicilio de los padres de la recién cristiana, en donde se les obsequió con un espléndido *lunch*.

Reiteramos a los padres y abuelos de la neófita nuestra sincera enhorabuena.

Sección Religiosa

Santos de mañana

La Dedicación de San Miguel Arcángel y San Quirico, anac.

La misa y oficio divino son propios del día, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Misas: Catedral, 8 y 1[2, 9, 11 y 1[2. San Blas, 7, 8, 10 (parroquial), 11 y 1[2 y 12 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2, y 8 y 1[2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 6, 8 y 9 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6 y 3[4, 7 y 1[2, 8, 8 y 3[4, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 10 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[2 a 8 y 1[2 de la mañana y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: Las Damas de Honor celebran la fiesta de su Patrona con misa de Comunión a las 8. Por la tarde, a las 6 y 1[2 trisagio, sermón y gozos.

Santos del lunes

Santos Jerónimo, cf. y dr.; Antonino y Víctor, mrs., y Santa Sofía, viuda.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral y Templo Expiatorio, como ayer.

Capilla de la Cinta: Rosario, 7 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 28 de Septiembre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 25°8; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 14°0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762'6 mm. y a las 7 de hoy 762'3 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y SSE., y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer nuboso por la mañana y despejado por la tarde. Buen tiempo.

De la guerra europea

Gran Duque detenido

Copenhague.—Dicen de Helsigfors que el Gran Duque Miguel y su secretario fueron detenidos por el Gobierno bolcheviki de Perme.

Ex-ministros condenados a muerte

París.—Comunican a la Gaceta del Rhin, de Westfalia, desde Moscou, que los ex-ministros Polivanoff y Wierchevski, han sido condenados a muerte.

Correo de Madrid

El robo del Museo del Prado

Zaragoza.—Llegaron hoy procedentes de Madrid un inspector y dos agentes de policía que vienen en busca de unos sujetos complicados en el robo del Museo del Prado.

Se ha averiguado que en la posada de San Blas se hospedaba desde el día 22 Rafael Cobos, de 30 años, ex-empleado del Museo, y Francisco Jurallo que con Cobos trataba de montar un café con aparato automático, prohibido por el Gobernador.

Rafael desapareció, escribiendo a su compañero que si podía acudiría a recoger el equipaje.

La policía detuvo a Francisco Jurado, incautándose del equipaje de ambos amigos, llevándoselos a Madrid.

Han sido requisadas casas de préstamos y las de los anticuarios, pero no se han encontrado objetos procedentes del robo.

Accidente ciclista
Un soldado muerto

Madrid.—Comunican de Seseña que a las seis de la tarde de ayer salieron sin permiso del campamento de Valdemoro dos soldados ciclistas del regimiento de infantería del Rey.

Los dos ciclistas echaron a correr, montados cada uno en su bicicleta, con dirección a la carretera de Andalucía, y después de pasar la estación de Valdemoro continuaron por la llamada Cuesta de la Reina. En ésta uno de ellos advirtió al otro el peligro que suponía descender la pendiente en la máquina, pero el advertido no hizo caso, y bien porque los frenos no respondieron o porque no hizo uso de ellos, el caso es que el soldado fué con la máquina a chocar contra una tapia, quedando muerto.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpeticas

Propietarios
Viuda e hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12--Madrid

NOTA.—No se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

DISPONIBLE

GUIA DE TORTOSA,
por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué.
C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat
Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7.
Teléfono, 143
Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Climent)
Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Terre, Para bordar. Merced, 2, 4.

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent. Den Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals
Cambios, 15, 2.°
T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°
Angel Nivera Sanz, Den Carbó.
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1.°
Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—**La Catalana,** seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Cervantes, 25

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 25



PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños
Rafael Margall y Luis Badía
Grandes, espaciosos y numerosas habitaciones
Especialidad para banquetes
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.
Servicio á la carta y por cubierto
Hospedaje desde 6'50 pesetas
Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1
BARCELONA
Teléfono núm. 1931.

Fran.co Calbet Balagué
Corredor Real de Comercio
Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet.
Teléfonos números 1, 52 y 54
Despacho: *Calle San Ildefonso,*
Esquina a la de Baños.
Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*
TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes
Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.
Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
Compra de monedas de oro.
Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.
Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
Negociación de papel extranjero.
Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.



SOCIEDAD COLECTIVA DE POMPAS FÚNEBRES

CENTRAL
MERCADERES, 5, 7
TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la central y Sucursal a todas horas del día y noche.

Servicio permanente

Teléfono núm. 160.